

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
SANTANDER  
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 7

En la ciudad de Bogotá D.C, el día ocho(8) de Noviembre de 2016, los miembros del OCAD SANTANDER, siendo las 9:30 (a.m.) dieron inicio a la sesión número siete, previa convocatoria efectuada a través de la Circular No 10 del 26 de Octubre de 2016 de la secretaría técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y reglamento único interno establecido en el Acuerdo 36 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

**MIEMBROS DEL OCAD**

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Nelson Andrés Calderón Guzmán	Ministerio de Hacienda y Crédito	Asesor	Gobierno Nacional - Ministerio Líder
2	Luisa Fernanda Castaño Diez	Ministerio de las TICs	Gerente de Regalías e innovación	Gobierno Nacional - Ministerio Acompañante
3	Sergio Isnardo Muñoz Villarreal	Gobernación de Santander	Secretario de Planeación Departamental	Delegado Gobierno Departamental
4	Isaías Rueda Rueda	Alcaldía de El Carmen de Chucurí	Alcalde Municipal	Gobierno Municipal
6	Nelson Enrique Lamus Rios	Alcaldía de Guapotá	Alcalde Municipal	Gobierno Municipal
7	Fredy Arley Cáceres Ramirez	Alcaldía de Málaga	Alcalde Municipal	Gobierno Municipal

**INVITADOS**

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD SANTANDER (Regional, Departamental, Municipal) los siguientes invitados permanentes:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	N.A.		Senador de la República (aplica cuando se trate de OCAD Regionales)
2	N.A.		Representante a la Cámara (aplica cuando se trate de OCAD Regionales)
3	N.A.		Representantes de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación – (aplica para OCAD Regional, Departamental y Municipal)
4	N.A.		Representante de las comunidades indígenas en aquellas entidades territoriales donde estos



			tengan representación- (aplica para OCAD Regional, Departamental y Municipal)
--	--	--	---

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe Estado de Saldos.
4. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría.
5. Aprobación de vigencias futuras de ejecución.
6. Informe al OCAD, cierre de proyectos del municipio de Lebrija, financiados con SGR FCR 40% (Art. 2.2.4.2.6.1 Decreto 1082 de 2015).
7. Propositiones y varios.
8. Clausura

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9 del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

También participaron de la sesión:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	Breitner Andrés Zamora M.	Ministerio de Hacienda y Crédito	Asesor
2	Heiner Adit Lobo Vasquez	Ministerio de las TICs	Asesor
3	Cesar Augusto García Durán	Gobernación de Santander	Director de Proyectos y Regalías
4	Guiseppe Malagón Ramírez	Departamento Nacional de Planeación	Asesor

La secretaria técnica del OCAD Santander solicita que en atención a lo dispuesto en el artículo 10 del Acuerdo 036 de 2016, conocer el vocero que coordinará el sentido de voto de todos los miembros del nivel de gobierno Municipal para la sesión del día de hoy. Es escogido por unanimidad el señor alcalde del Municipio de Málaga, Fredy Arley Cáceres Ramírez.

Al inicio de la sesión el secretario técnico informa el retiro de dos proyectos incluidos en la citación inicial, para que sean discutidos en una próxima sesión:

1. MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER
2. CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CABRERA, SANTANDER

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

**3. INFORME ESTADO DE SALDOS**

A continuación se presenta el estado de Saldos:



### 3.1 SALDOS DE APROPIACIÓN BIENIO SANTANDER

Tabla 1. Cierre Vigencia 2013-2014

Recurso	Presupuesto 2012 (1)	CIERRE BIENIO 2013-2014		Total Presupuesto 2012+2013-2014	Proyectos Aprobados 2012-2013-2014 (3)	Saldo por aprobar (4)
		Presupuesto 2013-2014 INICIAL	Presupuesto 2013-2014 AJUSTADO			
		LEY 1606 DE 2014	DECRETO 722 DE 2015			
Asignaciones Directas	87.050.264.087	123.389.643.720	138.678.906.681	225.729.170.769	206.515.741.468	19.213.429.301
<b>Total</b>	<b>87.050.264.087</b>	<b>123.389.643.720</b>	<b>138.678.906.681</b>	<b>225.729.170.769</b>	<b>206.515.741.468</b>	<b>19.213.429.301</b>

Tabla 2. Regalías Departamento de Santander - Vigencia 2015.

Recurso	Soporte Legal	Presupuesto Inicial Bienal 2015-2016	Asignación para el año 2015 -2016 Con aplazamiento y Decreto de Cierre
Saldo por Aprobar vigencias Anteriores	Decreto 722 de 2015	-	19.213.429.301
Asignaciones Directas	Ley 1744 de 2014 - Decreto 1450 de 2015	77.245.642.015,71	54.071.949.411
Rendimientos Financieros	Ley 1744 de 2014	16.827.830.477	16.827.830.477
Desahorro Fae	Ley 1744 de 2014	12.417.438.440	12.417.438.440
Compensaciones A.D Año 2014	Decreto 1490 de 2015	-	35.825.354.109
Compensaciones A.D 50% del Año 2015	Decreto 724 de 2015	-	16.738.480.773
Saldo Mayor Recaudo 2012- Asignaciones Directas	Decreto 722 de 2015	-	17.552.237.364
Compensaciones A.D 50% del Año 2015 Segundo Giro	Decreto 1296 de 2016		9.465.537.797
Compensaciones A.D 50% del Año 2016 primer Giro	Decreto 1296 de 2016		13.113.142.295
<b>Total Asignaciones Directas</b>	-	<b>106.490.910.934</b>	<b>195.225.399.968</b>

Tabla 3. Saldos de apropiación Bienio 2015-2016

Recurso	Total Recursos Disponibles 2015-2016 (1)	Proyectos Aprobados con cargo 2015 -2016	Saldo por aprobar
Asignaciones Directas	195.225.399.968,27	152.373.511.309,07	42.851.888.659,20
Rendimientos Financieros A.D -	13.758.264.621,00	10.648.116.245,80	3.110.148.375,20



Cuentas Maestras Tesorería Dto.			
<b>TOTAL ASIGNACIONES DIRECTAS</b>	<b>208.983.664.589,27</b>	<b>163.021.627.554,87</b>	<b>45.962.037.034,40</b>

### 3.2 SALDOS MUNICIPIO ADHERIDOS OCAD SANTANDER.

ET	PRESUPUESTO DIRECTAS	PRESUPUESTO ESPECÍFICAS	TOTAL PRESUPUESTO	APROBACIONES ESPECÍFICAS	APROBACIONES TOTAL	SALDO DIRECTAS	SALDO ESPECÍFICAS	SALDO TOTAL
	2012-2016	2012-2016	2012+ 2013-2014 + 2015+2016	2012-2016	2012-2016	2012-2016	2012-2016	2012-2016
Bucaramanga	13.515.260,79	-	13.515.260,79	-	-	13.515.260,79	-	13.515.260,79
Carcasí	-	917.250.996,15	917.250.996,15	754.222.300,00	754.222.300,00	-	163.028.696,15	163.028.696,15
Charta	-	933.099.931,74	933.099.931,74	767.043.880,00	767.043.880,00	-	166.056.051,74	166.056.051,74
Chima	-	562.591.486,09	562.591.486,09	463.124.991,00	463.124.991,00	-	99.466.495,09	99.466.495,09
Floridablanca	119.048,13	-	119.048,13	-	-	119.048,13	-	119.048,13
Girón	20.623.058,21	-	20.623.058,21	-	-	20.623.058,21	-	20.623.058,21
Lebrija	-	4.136.820.070,45	4.136.820.070,45	3.380.945.712,00	3.380.945.712,00	-	755.874.358,45	755.874.358,45
Macaravita	-	436.177.877,85	436.177.877,85	360.002.216,00	360.002.216,00	-	76.175.661,85	76.175.661,85
Matanza	1.098.825,47	1.365.676.952,55	1.366.775.778,02	1.121.967.988,00	1.121.967.988,00	1.098.825,47	243.708.964,55	244.807.790,02
Piedecuesta	8.330.432,96	-	8.330.432,96	-	-	8.330.432,96	-	8.330.432,96
San Miguel	676.049,15	436.024.893,24	436.700.942,39	359.557.434,00	359.557.434,00	676.049,15	76.467.459,24	77.143.508,39
<b>TOTAL</b>	<b>44.362.674,71</b>	<b>8.787.642.208,07</b>	<b>8.832.004.882,78</b>	<b>7.206.864.521,00</b>	<b>7.206.864.521,00</b>	<b>44.362.674,71</b>	<b>1.580.777.687,07</b>	<b>1.625.140.361,78</b>

### 3.3 SALDOS COMUNIDADES ÉTNICAS – SALDO DE ASIGNACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL SANTANDER (EN CUMPLIMIENTO ACUERDO 040 DE 2016).

RECAUDO ACUMULADO Y CÁLCULO RECURSOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL						
Recurso	Presupuesto 2012 (Decreto 1399 de 2013)	Presupuesto 2013-2014 AJUSTADO DECRETO 722 DE 2015	Presupuesto Vigencia 2015-2016 (*)	Total Presupuesto 1% (2012+2013 + 2014 +2015+2016)	Proyectos Aprobados 2012-2013-2014 -2015-2016	Saldo por aprobar
Asignaciones Directas	87.050.264.087	138.678.906.681	191.301.233.628	4.170.304.044	1.525.523.812	2.644.780.232
<b>Total</b>	<b>87.050.264.087</b>	<b>138.678.906.681</b>	<b>191.301.233.628</b>	<b>4.170.304.044</b>	<b>1.525.523.812</b>	<b>2.644.780.232</b>

(\*) Se aclara que el 1% está calculado sobre el presupuesto de la vigencia 2015-2016. El próximo año se precisará esta cifra con base en el recaudo informado en el cierre del bienio. 

## OCAD SANTANDER

En relación a los municipios que se encuentran adheridos al OCAD Departamental y que disponen de Asignaciones Directas, éstas son inferiores a 2.000 SMLV por lo cual no están obligados a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 1530 de 2012. Con respecto al Fondo de Compensación Regional 40% proyectos de impacto Local la Secretaría Técnica Informa que estos municipios no tienen comunidades registradas ante el Ministerio del Interior, razón por la cual no se informa el monto de FCR40% destinados a proyectos con enfoque diferencial.

### LISTADO DE PROYECTOS APROBADOS CON CARGO A LAS ASIGNACIONES DIRECTAS DE SANTANDER – ENFOQUE DIFERENCIAL

BPIN	NOMBRE PROYECTO	ESTADO	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	VALOR APROBADO SGR
2015004680051	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL PARA LA COMUNIAD AFROCOLOMBIANA RESIDENTE EN CIMITARRA, SANTANDER	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0%	78%	354.009.824,00
2015004680052	ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION AFROCOLOMBIANO DE SANTANDER	SIN CONTRATAR	0%	0%	63.235.080,00
2015004680075	ADECUACIÓN DE LOS CAMINOS ANCESTRALES, RESGUARDO UNIDO UWAS, EN LOS MUNICIPIOS DE CERRITO Y CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	0%	0%	\$ 1.108.278.907,72
<b>VALOR TOTAL APROBADO</b>					<b>1.525.523.811,72</b>

### LISTADO DE COMUNIDADES INDIGENAS ASENTADAS EN SANTANDER

NOMBRE COMUNIDAD	LOCALIZACION	TIPO	PUEBLO O ETNIA
UNIDO UWA	CERRITO	RESGUARDO	UWA
AGUABLANCA	CERRITO	COMUNIDAD/RESGUARDO	UWA
TAURETES	CERRITO	COMUNIDAD/RESGUARDO	UWA
UNIDO UWA	CONCEPCION	RESGUARDO	UWA
TAMARA	CONCEPCION	COMUNIDAD/RESGUARDO	UWA

DACHI DRUA	PUERTO PARRA, CIMITARRA(SANTANDER); Y PUERTO BERRIO(ANTIOQUIA)	COMUNIDAD	EMBERA CHAMI
------------	--	-----------	-----------------

#### 4. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS

4.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría de Planeación Departamental como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 20 de Octubre de 2016 quien No emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Que el ministerio líder remitió al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural quien emitió concepto favorable de fecha 24 de Octubre de 2016, el cual hace parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016004680020	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA, SANTANDER	AC 38 - Agricultura y Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.447.417.050,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2017	\$90.000.000,00
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2017	\$1.207.417.050,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$1.297.417.050,00			
<b>Cofinanciación</b>				
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Municipios - SIMACOTA	Propios		2017	\$150.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2017	\$90.000.000,00	Aprobada	\$0,00	2017-2018
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2017	\$1.207.417.050,00	Aprobada	\$0,00	2017-2018
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	MUNICIPIO DE SIMACOTA			<b>Valor</b>	\$1.207.417.050,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			<b>Valor</b>	\$90.000.000,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	Acuerdo 038 de 2016					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO

NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE SIMACOTA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO	2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE SIMACOTA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO	2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE SIMACOTA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO	2017-2018

Con base en la anterior votación, el OCAD Si viabilizó, Si priorizó y Si aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Simacota y designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Santander, aprobando la recepción de bienes y servicios en posterior bienealidad.

4.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría de Planeación Departamental como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 20 de Octubre de 2016 quien No emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Que el ministerio líder remitió al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural quien emitió concepto favorable de fecha 21 de Octubre de 2016, el cual hace parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016004680019	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CEPITA, SANTANDER	AC 38 - Agricultura y Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.447.734.000,00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>		<b>Valor</b>
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2017	\$90.000.000,00
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2017	\$1.207.734.000,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$1.297.734.000,00			
<b>Cofinanciación</b>				
<b>Otras Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Municipios - CEPITA	Propios		2017	\$150.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2017	\$90.000.000,00	Aprobada	\$0,00	2017-2018
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2017	\$1.207.734.000,00	Aprobada	\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE CEPITÁ			Valor	\$1.207.734.000,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$90.000.000,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	ACUERDO 038 DE 2016					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CEPITÁ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO	2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CEPITÁ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO	2017-2018

NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CEPITÁ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO	2017-2018
-----------------	----------	----------	----------	---------------------	---------------------------	----------	-----------

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y Si aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Cepita y designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Santander, aprobando la recepción de bienes y servicios en posterior bienealidad.

4.3. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría de Planeación Departamental como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 22 de Octubre de 2016 quien No emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Que el ministerio líder remitió al Ministerio de Transporte quien emitió concepto favorable de fecha 4 de Noviembre de 2016, el cual hace parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016004680012	CONSTRUCCIÓN PUENTE COLGANTE SOBRE LA QUEBRADA LA COLORADA-NOTEPASES EN EL MUNICIPIO EL CARMEN DE CHUCURI DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.830.254.534,43
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>		<b>Valor</b>
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2016	\$1.830.254.534,43
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	<b>\$1.830.254.534,43</b>			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2016	\$1.830.254.534,43	Aprobada	\$0,00	2017-2018
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			<b>Valor</b>	<b>\$ 1.662.163.861,43</b>	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			<b>Valor</b>	<b>\$168.090.673</b>	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	<b>ACUERDO 038 DE 2016</b>					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO	2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO	2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO	2017-2018

Con base en la anterior votación, el OCAD Si viabilizó, Si priorizó y Si aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Santander, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Santander, aprobando la recepción de bienes y servicios en posterior bienealidad.



4.4. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA, para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría de Planeación Departamental como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 24 de Octubre de 2016 quien No emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Que el ministerio líder remitió al Ministerio de Transporte quien emitió concepto favorable de fecha 4 de Noviembre de 2016, el cual hace parte integral de la presente acta.

Durante el Desarrollo de la sesión, el Delegado del Gobierno Departamental propone que se cambie el ejecutor propuesto, Departamento de Santander, por el Municipio de Charta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016004680011	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LA PRENSA UBICADO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 3A Y 5 DEL MUNICIPIO DE CHARTA, SANTANDER	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$571.438.007,79
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2017	\$551.438.007,79
Municipios - CHARTA	Fondo de compensación regional		2017	\$20.000.000,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	<b>\$571.438.007,79</b>			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2017	\$551.438.007,79	Aprobada	\$0,00	2017-2018
Municipios - CHARTA	Fondo de compensación regional	2017	\$20.000.000,00	Aprobada	\$0,00	2017-2018
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	MUNICIPIO DE CHARTA			<b>Valor</b>	<b>\$ 519.489.909,97</b>	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			<b>Valor</b>	<b>\$51.948.097,82</b>	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	<b>ACUERDO 038 DE 2016</b>					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CHARTA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO	2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CHARTA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO	2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CHARTA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO	2017-2018

Con base en la anterior votación, el OCAD Si viabilizó, Si priorizó y Si aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Charta, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Santander, aprobando la recepción de bienes y servicios en posterior bienealidad.



4.5. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaria de Planeación Departamental como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 20 de Octubre de 2016 quien No emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Que la secretaria Técnica remitió al Departamento Nacional de Planeación DNP el proyecto para su viabilización, emitiendo concepto favorable según oficio 20165260787951 del 14 de Octubre de 2016.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016004680009	IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	AC 38 - Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.730.732.464,00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>		<b>Valor</b>
Departamentos - SANTANDER		Asignaciones Directas		\$1.000.000.000,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>		<b>\$1.000.000.000,00</b>		
<b>Cofinanciación</b>				
<b>Otras Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Entidades Presupuesto Nacional - PGN - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES - GESTION GENERAL		Nación	2016	\$2.730.732.464,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2016	\$1.000.000.000,00	Aprobada	\$0,00	2017-2018
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			<b>Valor</b>	<b>\$1000.000.000</b>	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER (SUPERVISIÓN DIRECTA)			<b>Valor</b>	<b>\$0</b>	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	<b>ACUERDO 038 DE 2016</b>					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO	2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO	2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	POSITIVO	2017-2018

Con base en la anterior votación, el OCAD Si viabilizó, Si priorizó y Si aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Santander designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Santander, aprobando la recepción de bienes y servicios en posterior bienalidad.



**5. APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS**

La secretaría técnica pone a consideración de los miembros del OCAD Santander la aprobación de vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios en posterior Bienalidad de los proyectos que se mencionan a continuación, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el Artículo 97. Vigencias Futuras para Entidades Territoriales receptoras directas de regalías y compensaciones de la Ley 1530 de 2012, y no se ha dado apertura al proceso de selección de contratistas como se encuentra establecido en el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012, siendo aprobado por unanimidad por los tres niveles de gobierno.

BPIN	PROYECTO
2016004680019	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CEPITA, SANTANDER
2016004680020	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA, SANTANDER
2016004680011	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LA PRENSA UBICADO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 3A Y 5 DEL MUNICIPIO DE CHARTA, SANTANDER
2016004680012	CONSTRUCCIÓN PUENTE COLGANTE SOBRE LA QUEBRADA LA COLORADA - NOTEPASES EN EL MUNICIPIO EL CARMEN DE CHUCURÍ DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
2016004680009	IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

**6. INFORME AL OCAD, CIERRE DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, FINANCIADOS CON SGR FCR 40% (Art. 2.2.4.2.6.1 DECRETO 1080 DEL 2015).**

El secretario técnico presenta a los miembros del CCAD Santander el informe radicado por el Municipio de Lebrija Adherido al OCAD Departamental, del cierre de proyectos de inversión. A continuación resumen de la información presentada por el municipio:

BPIN	RES. CIERRE	PROYECTO	VALOR APROBADO	VALOR COMPROMETIDO	VALOR NO EJECUTADO	RENDIMIENTO FINANCIERO	SUBTOTAL LIBERACIÓN
2012004680083	196 / 2016	CONSTRUCCION DE CUATRO AULAS ESCOLARES PARA EL CENTRO EDUCATIVO LA VICTORIA SEDE A DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER.	\$ 248.986.588	\$ 246.503.915	\$ 2.488.154	\$ 0	\$ 2.488.154

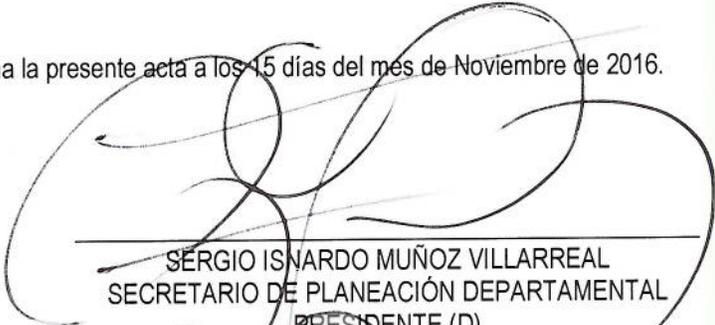
201500468 0031	198 / 2016	REHABILITACIÓN CON PLACA HUELLA DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER.	\$ 450.000.000	\$ 449.999.285	\$ 715	\$ 0	\$ 715
201500468 0001	199 / 2016	MEJORAMIENTO CON PLACA HUELLA DE VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER.	\$ 810.404.588	\$ 810.404.297	\$ 291	\$ 0	\$ 291
TOTAL			\$ 1.509.391.176	\$ 1.506.907.497	\$ 2.489.160	\$ 0	\$ 2.489.160

### 7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se acordó mesa técnica OCAD departamental para los días 17 y 18 de Noviembre. La secretaría técnica se compromete a cargar los proyectos objeto de la citación en la plataforma SUIFP para el día Miércoles 9 noviembre de 2016.

Agotado el orden del día, siendo las 12:00 m se da por terminada la sesión presencial del OCAD Santander.

En constancia se firma la presente acta a los 15 días del mes de Noviembre de 2016.

  
SERGIO ISNARDO MUÑOZ VILLARREAL  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL  
PRESIDENTE (D)  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
SANTANDER

  
CESAR AUGUSTO GARCÍA DURÁN  
DIRECTOR DE PROYECTOS Y REGALÍAS  
SECRETARIO TÉCNICO (D)  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
SANTANDER

1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio

2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.

Proyectó: Edgar Yamit Pinto - Contratista 

Revisó: Cesar Augusto Garcia Duran- Director Proyectos y regalías 